

La Diócesis de Calahorra y La Calzada durante la Guerra de la Independencia

POR

JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ DIANA

(Conclusión)

La Semana Santa del año 1810, tampoco fue agradable para los calahorranos. Celebrándose los solemnes Oficios entró una gran columna de tropas francesas mandadas por el General Thouvenot, que recibió al Cabildo en la cama de la habitación de Raon y les dio permiso para seguir sus ceremonias con gesto aburrido e indiferente, volviéndose de espaldas en cuanto acabó la visita para seguir durmiendo. Nos figuramos el temperamento volteriano y rudo del hombre de guerra en la visita obligada de cortesía y su mal humor. Thouvenot retirándose a su puesto de Vizcaya, prohibió el 5 de Mayo, pagar diezmos y rentas a la Iglesia de Calahorra. El administrador diocesano, Labastida, informó al Cabildo, recibiendo sus despachos el 26 de Mayo con la consiguiente alarma. Puesto en relación con el grupo canónico de La Calzada, contestó este, que se halla en igual situación y que por tanto convenía representar en separación el perjuicio. El Arcediano de Berberiego, Manuel María de Ypateguí fue nombrado representante de ambas iglesias para protestar, saliendo para San Sebastián con objeto de suspender el decreto. Pero lo notable fue que las comunidades civiles, hermandades, concejos, etc., se ampararon en el bando militar para librarse de sus cargas y no cumplir la obligación tradicional. Calahorra envió pliegos de protestas a Madrid para que Llorente informase al Rey José y hacer entrar en razón al Gobernador de Vizcaya (1).

Todavía faltaba otra prueba al Gobierno de la Diócesis.

(1) Cabildo extraordinario. 5 de Mayo.

Cabildo extraordinario se leían los Decretos de Madrid, del 15 de Junio, comunicados por el Conde de Montarco, sobre la pro-Ahora afectaba personalmente a su cabeza. El 5 de Julio, ante visión de la mitra calahorrana. La destitución del Prelado por abandonar a sus ovejas y no haber vuelto a la ciudad, una vez pasado el plazo concedido, dejaba vacante la plaza. El Rey José se la entregaba a D. Alfonso Aguado y Caravaca, Obispo Auxiliar de Toledo. Aguado hizo numerosas protestas por la forma un tanto extraña en la que se le preconizaba para tal puesto que iba contra los cánones de la Iglesia.

Ya antes se había visto en igual situación Atanasio Puyol Poveda que rechazó el nombramiento, pues aun vivía el Prelado oficial. El Cabildo contestó dándose por enterado. Y esperó a que el tiempo diera solución al asunto. En verano, las órdenes de Madrid sobre el empréstito se hicieron más apremiantes. Llorente escribía el 14 de Julio, que informado Su Majestad del asunto de Vizcaya se escribía al General Thouvenot en sentido favorable a las reclamaciones. Pero en Septiembre se personó en Logroño, el intendente de Burgos, Juan Ramón Ruiz Pazungos, pidiendo a los calahorranos el pago del dinero correspondiente. Una comisión formada por el lectoral Vizcaya y San Juan, como secretario, marcharon a Logroño, para explicar el estado de la colecta.

El 15 de Septiembre, el Comisario de la Cruzada, Patricio Martínez Bustos, pedía en nombre de la Real Hacienda, el subsidio ordinario de tal concepto, correspondiente a un semestre aun no enviado a Madrid. Una apostilla al decreto decía con sorna que si hubiese dificultades por las ocurrencias de cada día, es decir, la guerra, no se molestase en representarlo pues «yo no tengo absolutamente acción ni facultades para otra cosa que poner en ejecución las disposiciones de la Superioridad». Rubrica tal postura un tanto cínica, el General O' Farrill encargado interinamente de la cartera de Hacienda por enfermedad de Cabarrús (2).

La negativa a pagar trajo las represalias. El día 19 de Septiembre el Corregidor, Gaspar de Miranda, pide al Dean

(2) Cabildo extraordinario. 15 de Septiembre de 1810; Cartas y Circulares de Madrid del 7 y 11 de Agosto. La contribución calahorrana era de más de 400.000 ducados del Noveno, Excusado, Cruzada, Diezmos sobre las cosechas, Expollos y Vacantes, Medias Annatas y la primera parte de las rentas de todos los nuevos cargos.

Carrillo Mayoral que en unión de todo el Cabildo se presente al comandante de la columna, que acaba de entrar en la ciudad, General Roquet alojado en casa del indispensable Raon. Allí les dice que se consideren presos hasta el pago del empréstito. Raon ante la enormidad del «chantaje», intercede por sus compatriotas consiguiendo «contener y modificar el caso de prisión». Puestos en libertad se pagó el empréstito obligatorio. El intendente de Burgos expresó su satisfacción a Roquet por el pago hecho «con exceso de su contingente».

Pero el pago traería sus notas de acibar. La noticia se extiende y otros organismos se lanzaron sobre la Iglesia, demandando más contribuciones o pagos pendientes. El Corregidor, en nombre de las instrucciones de la Intendencia, pidió una relación y estudio detallado de sus bienes a fin de incluir al estado eclesiástico en las tasas estatales. La declaración razonada, no la quiso hacer el cabildo por considerarla ilegal. Las autoridades locales y las eclesiásticas tuvieron una escena violentísima. Del relato sabemos sólo cuánto pagó Calahorra en razón del empréstito. En metálico, y contra vales y bienes depositados en Madrid. Por si fuera poco una nueva exacción cayó sobre la ciudad, en la persona de su Corregidor, llevado a Logroño hasta que la ciudad pagase una multa de 39.000 reales, de lo contrario «cobraría la tropa armada».

El Cabildo, olvidando antiguas rencillas contribuye con 10.000 reales y Gaspar de Miranda en libertad regresa a la ciudad el 9 de Octubre.

El 21 de Septiembre un Real Decreto nombraba a Llorente, Comisario General de la Cruzada sustituyendo al anterior, Martínez Busto. Llorente sin contemplaciones con sus colegas del cabildo, aprieta las exigencias financieras dejando a la iglesia calahorrana llena de confusión y temor pues conocía su carácter. El 21 de Octubre entró en la ciudad el General Doumortiez, quien tuvo la atención de bajar a oír misa con la oficialidad y una representación de la tropa. El corregidor interino, Manuel Revilla, hizo los honores y lo mismo el cuerpo catedralicio. Doumortiez en los salones de Raon, les hizo ver la obligación que tenían «con sus dotes de persuasión e influjo a procurar la tranquilidad y sosiego» (3).

(3) Cabildo extraordinario del Domingo, 21 de Octubre. Se dan instrucciones para evitar que algún capitular altere el sosiego mandado, —no fuesen a padecer los inocentes por los culpados—.

El 10 de Noviembre, se recibe una carta del Obispo Aguado, participando su salida de la Corte para incorporarse a Calahorra, pero no como Obispo, pues aun vive el propio, sino como gobernador, ya que «no es justo se abroge un título que no debe tener». El Cabildo se da por enterado. Pero quienes llegaban alterando la situación eran los guerrilleros. Con sus hazañas tenían atemorizada la comarca y a las personas u organismos complacientes con los franceses. El 22 de Diciembre la partida de Eraso, entra en Arnedo y pide la cantidad de 14.000 reales que debía el cabildo a la Junta de Soria cobrándosela en metal o en granos. No pueden pedirlo directamente a Calahorra pues estan ahí los franceses.

El administrador de los bienes eclesiásticos, Francisco Javier Fernández, presenta la dimisión e informa al Cabildo de lo ocurrido y de su irresponsabilidad. La última semana del año, termina con otra mala noticia. Un destacamento francés ha impuesto otra multa a Autol que ha cedido todos los bienes de la Iglesia en metálico y granos «para salvarse de la amenaza militar». En Aldeanueva de Ebro, el castigo es por obra de la guerrilla de Bartolomé Amor. Como vemos el país riojano estaba sometido a continuas vejaciones. Dadas las propiedades y bienes de la Iglesia calahorrana era natural que llevara la peor parte. Los pueblos para salvarse de las humillaciones y pagos, señalaban más de una vez —primeras manifestaciones de anticlericalismo— a los organismos eclesiásticos eximiéndose del pago que debían a los mismos.

En 1811 continuó el calvario económico de la Diócesis. La prolongación de la guerra, la carestía consiguiente de la vida, la reducción de vales reales, depreciación de la moneda y la violencia de los militares de ambos bandos, que tenían que vivir muchas veces sobre el terreno, contribuyeron a empeorar la situación.

Sobreviene el drama de la diócesis el verano de 1811. Nuevas quejas de Madrid por no pagar impuestos y la salida de José I para Francia, según informó el Duque de Santa Fe, Ministro Interino de Negocios eclesiásticos, el 30 de Abril dio paso a una serie de medidas arbitrarias, tomándose los organismos iniciativas sin consultar con nadie. Ordenes transmitidas aun no se sabe por quién pero suponemos de Llorente, dada su animosidad motivaron el arresto del cabildo entero y su traslado a Francia. Pero en Haro fueron libertados por el Conde Dorsenne. En total, 39 canónigos y beneficiados cuyos nombres seña-

la con dolor el acta capitular. El dean Carrillo, el arcediano José Ventura Duro, el arcediano de Berberiego, Manuel María Uategui; el chantre, José Gonzalo, el arcediano de Nájera, Pedro Bengoa, el de Alava, José Ignacio Múzquiz; el de Vizcaya, Cristóbal Díez Soto; el lectoral, Manuel Hurlón; el magistral, Felipe Alejo; el penitenciario, Francisco Antonio Herrero; el doctoral, Cristóbal Díez. Así hasta 39 dignidades, se dirigieron entre bayonetas sin más descanso que lo que se permitía a las tropas. La entrada en la capital riojana, fue tristísima y causó penosa impresión entre los vecinos. Dorsetne mandó liberarlos cuando estaban en Haro, mediante pago del rescate y de las cuentas pendientes. Informado el Gobierno del atropello cometido, contestó «no tener parte (el Gobierno) porque en las provincias del Norte, obra su Gobernador General con independencia en cuanto considere conveniente a la tranquilidad del país y el Rey no puede evitar semejantes golpes de la fuerza militar mientras que los pueblos no se sometan» (4). Lo que no está claro es la participación de las autoridades locales. Ante el corregidor interino, Crisante Escudero, se leyó una lista de 39 nombres. Citados en el Ayuntamiento, fueron conducidos a la calle y de allí directamente a Logroño. A su regreso apareció el corregidor Miranda, cuyo paradero se ignoró durante los momentos del arresto, el cual tuvo la nobleza de recibirles a caballo rodeados del vecindario que les tributó una cariñosa acogida.

Las violencias eran generales fuesen a favor de Fernando o de Napoleón. La situación bélica era el amparo y la protesta de las gentes para acusar y denunciar a sus semejantes y tomarse la justicia por la mano. La liberación de cargas por los pueblos dependientes en los diezmos de la Iglesia eran continuas; Cornago e Igea, el 14 de Septiembre, negándose a satisfacer sus tributos ordinarios; Calahorra que pide por estar su caja exhausta de fondos, la plata de la Iglesia — sin uso y oculta— el día 12 del mismo mes; y el 14 la cebada y avena del hórreo de la Catedral. El cabildo contesta que no puede pues lo tiene todo perdido. El 11 de Octubre, comunica Autol que los franceses se han llevado preso al Alcalde hasta que pague una multa, y pide ayuda al cabildo. Este dice que no puede y promete rezar —para que tenga buena suerte—. Llorente aprieta sus

(4) Véase el relato bastante detallado para el estilo conciso de las Actas 23 de Agosto.

exigencias diciendo que son demasiado pocos en los pagos. La Catedral y Palacio, el Ayuntamiento y los vecinos ya no protestan. Su bolsillo y su resistencia estaban agotados. El 7 de Diciembre, entra en la ciudad el General Cafarelli con su división. Se le hacen las zalemas de siempre y se anota su presencia como la salida del sol y la entrada de cada jornada litúrgica. Pero al poco tiempo, ya en el año del hambre, 1812, el día 4 de Enero, enterado el General Gabriel Mendizábal de hallarse vacía Calahorra de franceses, entra en la ciudad para levantar la moral de la ciudad. Su presencia no es acogida con mucha alegría pues se sabía las consecuencias de las entradas de los patriotas. No obstante va a casa de Raon, que por lo visto, era el único que vivía tranquilo en la ciudad; va una comisión para saludarle.

La actividad guerrillera se hace más grande. La ofensiva del ejército aliado empieza a dar señales de vida en las regiones del Norte. La Junta de Soria, representante del Gobierno español en Cádiz, legisla como si el país estuviese en condiciones de atenderle. Pero las Juntas provinciales hacen realidad sus exigencias cuando se refiere a las partes económicas o militares. Las disputas posteriores del Estado y la Iglesia, tienen su precedente en esta época pero la grandeza de la guerra ha oscurecido estos asuntos más grises, pero más realistas que las hazañas militares y donde hallamos la explicación de muchos acontecimientos posteriores de orden interno nacional.

El 23 de Mayo, José Joaquín Durán, comandante general de la provincia de Soria entra en Calahorra con sus guerrillas. El comisario de Guerra, Guillermo Bitini y Villamarín, que va con Durán convoca una Junta a las autoridades y vecinos más fuertes y propone la concesión de un arbitrio para sostener a su tropa que anda medio desnuda y los alimentos suficientes para seguir la lucha. A la catedral le toca contribuir con 200 pares de zapatos o su importe, que era lo mas seguro. En la casa de Raon discuten los canónigos con Durán, quien atiende amablemente sus quejas, pero dice que la necesidad de la tropa obliga al clero a este sacrificio.

El 26 de Julio, segunda entrada de Durán en Calahorra y nueva petición de dinero y ropa que es satisfecha. El 1 de Agosto, lo hacen el intendente y comisario de Guerra de Soria para pedir la contribución extraordinaria de guerra aprobada por las Cortes de Cádiz. Empréstito que ha de salvar al país segun se informa el día 3 de Septiembre.

Se da además a conocer a la Junta local, el Decreto del 17 de Junio, por el cual se expropián por parte del Estado, todos los bienes pertenecientes a establecimientos públicos, eclesiásticos, regulares o seculares de ambos sexos, disueltos o extinguidos o reformados por efecto de la invasión o de providencias del gobierno intruso sin perjuicio del oportuno reintegro en caso de restablecerse dichos establecimientos. A su vez manda la Intendencia hacer un inventario de todos los bienes diocesanos y de los conventos extinguidos por el francés a efectos de incautación por el gobierno de Cádiz.

El 18 de Agosto, el guerrillero Amor pide desde Viguera, vestuario para sus soldados. La contestación es seca. El cabildo ya paga lo que debe a la Junta; que se entienda con ella.

El 24 de Agosto, nueva alarma, ésta más considerable por salir de las autoridades españolas. La Junta manda suspender nombramientos, reservar los diezmos y que se pague lo análogo a la décima parte de las cosechas almacenadas, además de las normales obligaciones noveno, excusado, etc. Es decir que la Diócesis tenía que pagar estas obligaciones a dos autoridades distintas. Legalmente al gobierno de José I, cuya lealtad y fidelidad fue públicamente hecha. Legalmente al gobierno de Cádiz por ser el representante de un país cuya soberanía había sido arrebatada por la usurpación. La situación era de la más conflictiva. En caso de ponerse en evidencia con una de las dos fuerzas ya sabía el cabildo el castigo que tendrían.

El 2 de Septiembre, el Coronel Baron Darquien, por medio de sub-intendencia de Logroño pide 8.000 reales de vellón para amortizar los gastos de reparación de las murallas de la ciudad. «Si no lo hacen se les exigirá el duplo irremisiblemente». Calahorra paga religiosamente. Pero la noticia de contribuir la ciudad de Calahorra y sus autoridades eclesiásticas a levantar las murallas de Logroño en servicio de los franceses, llega a la montaña y Durán indignado pide como multa una contribución de 30.000 reales, a través de las autoridades del concejo. El Ayuntamiento, transmite la noticia al cabildo lo cual da lugar a otro enojoso incidente con los concejales. En este momento, inoportunamente un guerrillero Francisco Manglano pide vestuario y dinero para su gente, descargándose el mal humor de los canónigos contra este héroe militar.

Dado que el pago de la multa para construir las murallas se retrasa el 17 de Septiembre, entró en Calahorra el Barón Darquier con tropas e impone el costo de la fortificación y dos ter-

cios más en castigo. El cabildo paga, cuando se entera que los franceses están haciendo una lista de rehenes para llevarse los a Logroño. Por si fuera poco se exige a la ciudad otra contribución de 600.000 reales producto de las contribuciones del año 1812 en sus seis primeros meses. El susto de la ciudad es mortal. Reunida asamblea de vecinos, las actas tanto las del cabildo como las municipales, dan idea de la impresión y de la agonía que representaban para los buenos vecinos de Calahorra, tales insultos a su bolsillo y a su tranquilidad. La Iglesia se mantiene serena y dice que hecha razón de sus bienes está dispuesta a contribuir la parte que le adeuden siempre que los demás contingentes la satisfagan. Cada uno pagó lo que podía y se repartió democráticamente. Muchos vecinos asustados con la nube que se les venía encima pensaron no acudir a la Junta; pero el corregidor les amenazó con ponerles encima de la contribución una multa de 200 ducados. En la sesión que fue tumultuosa se acordó que la Iglesia pagaría tres meses y el resto los vecinos y concejo. Los disgustos se repetían. Encima pedían granos, vinos, dinero, etc., para pagar a las tropas y aliviar la suerte de los feligreses. Así los pueblos de Grávalos, Torremuña, Muro, Arrubal, Munilla, Arnedo, Zarzosa, cuyos memoriales recogen minuciosamente el Libro de Actas del cabildo.

Desde Cádiz pedía Marcelo Ondarroa, comisario de la Cruzada, con palabras muy semejantes a su homónimo de Madrid, Llorente, el subsidio en despachos del 17 de Octubre. Soria exige el pago de granos y en otra nota el sueldo de los eclesiásticos ausentes y las rentas de los puestos vacantes. Como el cabildo alega que está todo agotado se le contesta que no es posible. Las explicaciones no sirven, pues son derechos que tiene el Estado español y no puede renunciar a ellos. Claro que la diócesis de Calahorra trabajaba para dos estados que se hacían la guerra. El hambre y el agotamiento general del país se hacía sentir. Los medios para mitigar las necesidades humanas y de la guerra tenían que salir de una geografía que no trabajaba ni estaba organizada siquiera.

Llegóse en esta situación a una reclamación de los campesinos. Los labradores necesitados, se presentaron en manifestación pacífica y colectiva en Calahorra, pidiendo trigo depositado en los hórreos de las cosechas anteriores y cuyo paradero saben con toda certidumbre. Se entregaron 800 fanegas, de ellas 130 eran de la Iglesia, y según se hace constar en el resguar-

do ya habían dado antes 90 fanegas. Los labradores reunidos en el Ayuntamiento el día 10 de Octubre a las nueve de la mañana salieron por la noche a sus lugares respectivos. Reunión sumamente curiosa en los anales de la guerra pues explica el grado de miseria reinante en una zona tan rica como la Rioja.

Una petición de dinero del comandante de Infantería del Regimiento de Logroño, Miguel Onraita, desde Ausejo, fue contestado con lo convenido en estos casos. Que ya se paga a la Junta.

Momento interesantísimo es este en el desarrollo de la guerra. Se multiplican las órdenes y las contraórdenes de los respectivos Gobiernos dejando a las autoridades eclesiásticas en el mayor estupor. Los afrancesados y los patriotas, aprietan los tornillos a la Iglesia uniéndose a ello los decretos de las Juntas provinciales necesitadas de recursos en su lucha contra Napoleón. Por si fuera poco, los comandantes de las partidas, operaban independientemente y así lo hacían los jefes de los distritos militares franceses. La solución la toma el cabildo de la siguiente manera. Primero en el aspecto protocolario nombrar una comisión fija para saludar a los jefes de ambos ejércitos que se alojaban en casa Raon. Acordado en Cabildo y por sorteo se eximía a sus componentes de responsabilidad. Segundo, no pagar nada si no era ante cuestiones de fuerza mayor. Pero llega un instante que Palacio dice a todo que no y acusan recibo, muy discretamente quedando enterados de la petición.

El año 1813, se inaugura con tintas más sombrías. El 13 de Enero, cae nueva carga sobre la ciudad y la diócesis. Las autoridades francesas piden el doble de especies y de dinero para contribuir a los gastos de la guerra. Total: 640.000 reales, 1.103 fanegas de trigo y 1.454 de cebada; amenazando el Barón de Merlin, nuevo Gobernador militar de Logroño, con medidas draconianas para el cobro. El corregidor convocó Junta General en las casas consistoriales, siendo mucho más exaltada la reunión que las anteriores pues vuelven a salir al aire las interioridades de la vida municipal y particular de los asistentes y su comportamiento en la guerra. A los partidarios de José se les exige cumplan con su amor, a los tibios demuestren su opinión, a los patriotas que se trata de un castigo y son los culpables de la carga por su obstinación. Pero como no hay más remedio que pagar, se nombra una comisión para evitar abusos y que se evadan algunos vecinos y se tome razón de la Hacienda

y de cómo satisfacen el pago. El cabildo asiste a la asamblea que fue bastante difícil para todos.

En estas deliberaciones aparece el guerrillero Durán el día 20 de Febrero. La polémica entre cabildo y concejo roza lo personal. Gaspar de Miranda, quiere cumplir los textos de Cádiz. Y la Iglesia no reconoce autoridad al concejo para imponerse sobre su Estado. La solución de la disputa se confía a la Intendencia de Soria, cuando era asunto del Gobierno patriota; a la Intendencia Burgos-Logroño si versaba sobre disposiciones afrancesadas.

El 30 de Abril, los Intendentes franceses se presentan reclamando 18.000 reales como remedio de otros males peores. El cabildo protesta alegando que han pagado todo lo que tenían, hacen la relación de lo entregado desde 1808 y alegan que ya han hecho bastante y no pueden más. El Dean va a Logroño y se sincera con el Intendente Juan Ramón Ruiz Pazuengos y el Gobernador militar. Cuando regresa a primeros de Mayo el Dean a Calahorra se entera de que la Junta de Soria ha requisado los corderos y cabezas de ganado de Ausejo, Herce, Préjano, Quel, Autol, Aldeanueva y Rincón, dejando en plena ruina al cabildo. El 29 de Mayo, se pide de Logroño envío urgentísimo de 60.000 reales. La situación bélica iba cambiando de manera desfavorable para José I. El ejército francés ha evacuado Madrid con las autoridades afrancesadas. Situados en la parte alta del Ebro su última línea de defensa antes de pasar a Francia, era lógico se notara su paso con más virulencia, si cabe. Pero también el gobierno español decide apurar a las comarcas para un último esfuerzo económico y terminar la guerra. Las negativas del cabildo son generales a ambas fuerzas políticas. Han llegado a los últimos recursos, incluso las necesidades más humanitarias no pueden cubrirse. Por ejemplo, el factor de víveres de los Baños de Arnedillo, Marcelino Solana, que pedía comida y ropa para sus enfermos y heridos, recibe la negativa más rotunda el 16 de Junio.

Ramón Queraltó, Intendente de Soria vuelve a pedir urgentemente la cantidad de 60.000 reales el 16 de Junio, suplicando que será la última, pues reconoce los sacrificios hechos por la comunidad eclesiástica. Se responde que no.

Los últimos meses de 1813 son casi anécdota. Circulares, proclamas, rogativas por el fin de la guerra y continuas negativas a más peticiones de dinero, algunas de estas hechas con tono humildísimo y contestadas siempre con idéntica fórmula.

La derrota de Francia es ya cosa clara. La diócesis respira. El 3 de Julio, las reliquias de los Santos Mártires se colocan nuevamente en su lugar para adoración de los fieles. Los decretos de Cádiz traen nuevos motivos de inquietud pues rozaban el aspecto económico eclesiástico lo cual siempre fue desagradable. Empieza a distinguirse diferencia de criterio entre los Ferdistas absolutistas y Fernandistas constitucionales, pero este tema es ya diferente del que nos hemos propuesto.

Con la liberación de la diócesis y la noticia de la invasión de Francia por el ejército aliado celebrada con nuevos Te Deums y regocijo general, llega la noticia de la muerte del Obispo titular en Puerto de Santa María el día 10 de Septiembre de 1813, celebrándose solemnes exequias.

Con esto terminamos el relato de las vicisitudes de una de la diócesis mas castigada durante la guerra de la Independencia, si no en sangre y hechos bélicos, si en la parte económica y política. Quedan en reserva esperando mejor ocasión otros rincones de la Historia riojana. La huella de los años de ocupación, exacciones, castigos y tributos fue duradera, pues puso a prueba los sentimientos económicos de los riojanos en sus diferentes clases sociales descubriendo sus realidades materiales. Secuela de ello fue el recelo anticlerical y la distinción que se hizo de ambas esferas, civil y eclesiástica que simplificó más de un problema dentro de la gran tragedia que albergaba España en su seno y que en la época de Fernando VII y de Isabel II, llegaría a alcanzar su punto crítico. Una de las raíces de este problema se halla en la Guerra de la Independencia y en el legado militar, desamortizador y fiscal creado por los ejércitos napoleónicos y sus auxiliares españoles. El precedente lo hemos expuesto. Las consecuencias son ya otra Historia.

